



Recibido: 9/septiembre/2025

Aceptado: 6/enero/2026

Legado ético de los ilustrados cubanos del siglo XIX. Humanismo y crítica social (Monografía)

Ethical Legacy of Nineteenth-Century Cuban Enlightenment Thinkers: Humanism and Social Critique
(Monograph)

Liliana Alarcón Vázquez. *Licenciada en Filosofía Marxista Leninista. Máster en Historia de la Formación Nacional y el Pensamiento Cubano. Investigador Agregado. Casa de la Nacionalidad Cubana. Bayamo, Cuba.* [alarconvazquezliliana@gmail.com]
[<https://orcid.org/0000-0001-6271-6926>]

Lídice Duany Destrade. *Licenciada en Filosofía Marxista Leninista. Máster en Ciencias Sociales y Pensamiento martiano. Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesor e Investigador titular. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Cuba.* [lidiced@uo.edu.cu]
[<https://orcid.org/0000-0003-3952-9457>]

Alisa Natividad Delgado Tornés. *Licenciada en Ciencias Políticas. Doctora en Ciencias Filosóficas. Profesor Consultante y Profesor Titular. Universidad de Granma. Bayamo. Cuba.* [alisadelgado@nautal.cu] [<https://orcid.org/0000-0001-9061-2585>]

Resumen

El siglo XIX en Cuba fue fundamental para la consolidación de la nación y la identidad nacional cubana. En este sentido, surgió un pensamiento crítico que analizó las problemáticas sociales derivadas de la condición colonial y la institución esclavista. Las reflexiones de José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Antonio Saco, cimentadas en una ética humanista, ejemplifican esta corriente. Es por ello que el estudio analiza cómo, desde una perspectiva humanista, estos intelectuales cuestionaron la agobiante realidad social y la degradación moral de su época. Plantearon la necesidad de reformas sociales, criticaron las limitaciones de los dogmas escolásticos (sin renegar de los principios cristianos de corte humanista) y destacaron el papel central de la educación en la regeneración moral.

Palabras clave: pensamiento cubano; ética; humanismo; siglo XIX; crítica social

Abstract

The Nineteenth century in Cuba was fundamental for the consolidation of the nation and Cuban national identity. In this context, a critical thought emerged that analyzed the social problems stemming from the colonial condition and the institution of slavery. The reflections of José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, and José Antonio Saco, grounded in



a humanist ethics, exemplify this trend. Therefore, this study analyzes how, from a humanist perspective, these intellectuals questioned the oppressive social reality and the moral degradation of their time. They advocated for social reforms, criticized the limitations of scholastic dogmas (without rejecting humanist Christian principles), and emphasized the central role of education in moral regeneration.

Key words: Cuban thought; Ethics; Humanism; Nineteenth century; social criticism

Introducción

Los ilustrados cubanos de la primera mitad del siglo XIX desarrollaron un pensamiento ético de carácter práctico, fundamentado en principios humanistas. A partir de ideales universales de la Ilustración europea como la razón y la libertad, reflexionaron sobre la transformación de la realidad colonial en Cuba, enfatizando el respeto a la dignidad humana. Este marco conceptual estableció una relación orgánica entre la actividad filosófica y la praxis sociopolítica dentro del contexto colonial cubano del período.

Desde una perspectiva ética articulada con el humanismo cristiano, estos pensadores criticaron la sociedad cubana de su tiempo. Figuras como José Agustín Caballero (1762 -1835), Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862) y José Antonio Saco (1797 - 1879) centraron sus análisis en las problemáticas generadas por el estatus colonial y la institución esclavista. Su pensamiento ético identificó como "mal" la degradación moral inherente al sistema, manifestada en prácticas inmorales, segregación racial y discriminación, las cuales obstaculizaban el desarrollo armónico y multifacético de la sociedad insular.

Como contraparte, el "bien" se proyectó en las reformas sociales propuestas, cuyas vertientes más radicales asociaron la prosperidad de Cuba con dos ejes fundamentales: la independencia política y la abolición de la esclavitud. El presente trabajo analiza el legado ético de dichos pensadores, examinando cómo sus críticas y propuestas sentaron las bases para la identidad nacional cubana.

Desarrollo

El siglo XIX cubano fue fundacional para la producción de un pensamiento ético nacional con marcado contenido humanista, esencialmente práctico. Este sustento teórico emergió de la crítica a la degradación moral del sistema colonial y de la proyección de un futuro cubano basado en libertad, igualdad y justicia social. José Agustín Caballero, Félix Varela, José



de la Luz y Caballero y José Antonio Saco fueron hombres de fe que no se desprendieron de su formación religiosa y reconocieron en los principios cristianos el fundamento esencial para orientar la conducta humana hacia la búsqueda del bien común. Así lo reafirma Hart (2004) cuando señaló que estos padres fundadores de la escuela ética cubana “incorporaron como elementos forjadores de la nación los principios éticos, morales y espirituales que nos venían de la mejor tradición del cristianismo” (p. 15).

Desde las aulas universitarias, ellos reconocen la necesidad de reformas sociales, lo perjudicial de las ataduras de los dogmas y el importante papel de la educación y la instrucción en el saneamiento moral. El legado ético de Caballero, Varela, Luz y Caballero y Saco devino en la formación de una conciencia crítica colectiva necesaria en la búsqueda del progreso y la emancipación individual y nacional.

José Agustín Caballero (1762-1835) fue el iniciador de las reflexiones filosóficas cubanas. Se preocupó por reivindicar el lugar de la filosofía y su significado para el enriquecimiento espiritual y el perfeccionamiento moral del hombre. Desarrolló su actividad filosófica desde una postura crítica acompañado del uso del método electivo, que se convirtió en una nueva manera de pensar y hacer filosofía cubana, orientada a la defensa de la libertad y la autonomía del individuo para elegir un camino en la vida.

El método electivo sentó las bases para la formación de un pensamiento propio a partir de la selección de “determinados elementos de teorías y corrientes de pensamiento sin ceñirse a ninguna específicamente” (Ferrer, 2012, p. 4), teniendo como criterio de aceptación la veracidad y aplicabilidad. Desde sus inicios, ofreció la posibilidad de incorporar los aspectos más significativos de la filosofía, la ciencia y la cultura universal sin entrar en conflicto con la creencia en la existencia de Dios. Esta integración flexible proporcionó una comprensión más amplia de los derechos del hombre en el contexto del siglo XIX cubano.

Para este filósofo, la libertad era inherente a la propia naturaleza humana. Por tal razón, desde una perspectiva ética cristiana y humanista, rechazó el comercio con seres humanos y los castigos a los que era sometida la población esclava, como resultado del desarrollo plantacionista en el occidente cubano a finales del siglo XVIII. Calificó a los hombres esclavizados como “infelices víctimas de la malicia humana” y a la esclavitud como “la mayor maldad civil que han cometido los hombres cuando la introdujeron” (Caballero, 1999, p. 200).



En tal sentido, asume una actitud crítica ante las condiciones de vida y los castigos a que era sometida la población esclavizada, la que a su juicio está integrada por “entes de nuestro mismo calibre” (Caballero, 1999, p. 201). Es decir, son tan humanos como los que los humillan y maltratan.

Refiriéndose a las prisiones en los ingenios, Caballero (1999b) argumenta:

Estas prisiones son muy malsanas; el aire demasiado craso e impuro de tales encierros, las espurias que exhalan los cuerpos negros, el gran calor, la vecindad a la casa de calderas, los excrementos que dejan, todo esto produce efectos perniciosos, e influye mucho en la salud de las personas (p. 199).

También mostró su preocupación por la salud de los esclavizados y por el entorno en que estaban enclavados los cepos. Por ello, promovió la búsqueda de alternativas más humanitarias que, en aquel contexto, contribuyeran a mejorar las condiciones de vida y trabajo en los ingenios azucareros. En su crítica a aquella situación social, apeló a fundamentos éticos cristianos, argumentando que “el amor a nuestros semejantes es la mayor y más favorecida de nuestras virtudes” (Caballero, 1999, p. 198).

Destaca el valor intrínseco de esos seres que con su trabajo contribuyen al bienestar colectivo, aquellos cuyos brazos “sostienen nuestros trenes, mueblan nuestras casas, cubren nuestras mesas, equipan nuestros roperos, mueven nuestros carruajes, y nos hacen gozar los placeres de la abundancia” (Caballero, 1999, p. 201). Recomendó un trato más humano hacia los esclavizados, cuyo trabajo contribuía a la prosperidad material de los otros y del país en su conjunto, lo que señala la causa por la que consideraba un deber social remediar el dolor y el sufrimiento a la población esclava, encargada de sostener el sistema colonial. Por tal razón, promovió la adopción de medidas más humanitarias para la contención y castigo de la rebeldía de los esclavos.

El discurso crítico de José Agustín Caballero hace coincidir la defensa de los derechos de aquellos a los cuales definía como “una clase de hombres que no tienen estado, persona, ni propiedad” (Caballero, 1999, p. 203), con la protección de los derechos de los propietarios y en pro del bien común. Era lógico que mantenerlos en pésimas condiciones de existencia, no reportaba beneficios óptimos ni a los propietarios ni al bien público. Por consiguiente, hace un llamado piadoso a destruir prácticas nocivas heredadas, que atentaban contra el bien común.



Por otra parte, se pronuncia a favor del matrimonio entre personas esclavizadas, aprobado por la iglesia, sin coacción de ningún tipo sino por libre elección. En opinión de este pensador, este tipo de unión constituía un medio idóneo de aumentar la población de esclavos, de manera que resultase provechoso tanto para los siervos como para los dueños (Caballero, 1999).

Defiende la necesidad de una instrucción alejada del dogma escolástico y abierto al progreso del arte y las ciencias para formar hombres activos que a partir de sus conocimientos sirviesen a la nación. Inaugura así el camino de la formación de los jóvenes con sentido de compromiso con los intereses nacionales y clasistas, consecuentes con la transformación social que necesitaba la Isla.

Otorgó a la educación un rol de primer orden para la ilustración de las mentes y la transformación de la realidad; en esa dirección, denunció abiertamente la caducidad del sistema de la enseñanza pública de la época y el estorbo que ello constituía para el desarrollo de las artes y las ciencias. Asimismo, señaló la necesidad de ampliar las potestades de los maestros y la libertad de elección de estos sobre cómo instruir a la juventud y qué conocimientos transmitirles (Caballero, 1999).

También incentivó la creación de leyes dirigidas a garantizar la educación y el cultivo de virtudes en aquellos que tenían la alta responsabilidad de ejercer derechos de propiedad sobre sus semejantes. Además, concedió gran importancia al acceso a la educación de la población campesina que yacía en total abandono, argumentando que, incluso en las zonas urbanas universidades y seminarios, solo estaban destinados a un corto número de hombres (Caballero, 1999).

En el pensamiento de José Agustín Caballero, el afán por encontrar la felicidad se articula de manera flexible con el imperio de la razón. Al respecto, señaló: “No puede concebirse un viviente sin amor propio, y sería desnaturalizado aquel hombre que no aspirase a la felicidad; pero contra este prurito le asiste y modera la razón” (Caballero, 1999, p. 251). Este enfoque ético racionalista refleja la preocupación por el bienestar integral del individuo, a la vez que reconoce que la felicidad es inherente a la naturaleza humana y debe estar en armonía con la razón.

Félix Varela (1788-1853) es el primero de los iluministas cubanos que asume una postura revolucionaria como filósofo y como político. Se ubica como precursor de la filosofía moderna, del independentismo y del antiesclavismo en la Isla, al impulsar el ascenso del pensamiento



cubano a un nivel cualitativamente superior. Con la liberación del pensamiento de las ataduras escolásticas encarna una línea de pensamiento, de liberación del hombre, una eticidad para la acción. Pone en el centro de atención al hombre y a la Patria. Con ello, contrae un compromiso político, que establece una relación intrínseca entre ética y política, pues no concibe al hombre cívico ajustado al orden de la sociedad de forma pasiva, sino que hace énfasis en formar a un hombre activo capaz de transformar la realidad.

Su enfoque frente a los dogmas escolásticos y a las ataduras coloniales llegó a posiciones más radicales. Sin romper con la religión, asegura que para lograr los fines pensados para Cuba y los cubanos era imprescindible que la iglesia rompiera las cadenas que la mantenían como esclava y juguete del trono, y a que Cuba fuese “tan isla en la política como lo es en la naturaleza” (Varela, 2002, p. 286). En lo político, adopta Varela una posición radical. Promueve la idea de que la única solución posible para la salvación de la Patria era la independencia de España.

El uso del método electivo le permitió romper con la supremacía de la fe sobre la razón, contribuyendo con ello a la radicalización del pensamiento filosófico cubano. Su discurso filosófico pondera el desarrollo ilimitado de las potencialidades cognoscitivas del hombre y la libertad de acción humana, es por ello que defendió la idea de la razón como el camino a la verdad. Todo ello sin oponer la creencia en Dios a los métodos experimentales de la ciencia.

Inaugura una nueva línea de reflexión de eticidad y de acción, que sería trascendental para las proyecciones nacionales futuras, en tanto se sustenta en una interpretación de la relación hombre-naturaleza (Monal & Miranda, 2002), alejada de las ataduras religiosas, con el objetivo de hacer hincapié en un actuar comprometido con su época. Para lograr la plena emancipación asegura que debía lograrse la supresión de la institución esclavista. Esta postura le imprimió una perspectiva crítica en la comprensión del tema de la esclavitud, toda vez que este fenómeno constituía un obstáculo insalvable en la integración de todos los componentes internos de la sociedad y, por extensión, en la creación de un Estado independiente.

Varela (2001b), consideró que la institución esclavista obstaculizaba el progreso integral de Cuba en todos los aspectos. Sostenía que la esclavitud constituía una grave violación de la libertad y la dignidad de los individuos. Al privar a las personas de su libertad, se menoscaba su



dignidad humana, impidiendo su desarrollo integral y limitando su capacidad de contribuir al progreso de la sociedad.

En su opinión, “Constitución, libertad, igualdad, son sinónimos; y a estos términos repugnan los de esclavitud y desigualdad de derechos” (Varela, 2001b, p. 119). De modo que resalta el compromiso con la abolición de la esclavitud y la promoción de la igualdad de derechos como pilares fundamentales para la justicia social. Promueve la libertad de todas las personas y, por ende, el derecho de los negros a conquistarla por cualquier vía.

Afirma que “la voluntad general del pueblo de Cuba es que no haya esclavos, y solo desea encontrar otro medio de suplir sus necesidades” (Varela, 2001b, p. 115). Con ello, no solo rechaza el estigma de la esclavitud, sino que manifiesta su intención de encontrar una solución al problema esclavo en concordancia con el interés de los propietarios y la seguridad del orden público. Comprende la necesidad de la libertad como interés individual de esclavos y propietarios, así como interés de la sociedad en su conjunto.

En tal sentido, señaló que las leyes debían conceder la libertad a los esclavos, pero de manera que logaran conciliarse los intereses individuales con los intereses colectivos (Varela, 2001b); de modo que los dueños de esclavos no perdieran el capital empleado en la compra, ni fueran aumentados los gravámenes, ni los libertos se excedieran en el uso de los derechos que como nuevos ciudadanos les fueran concedidos. Al defender los derechos políticos de negros y mulatos libres a ser representados, Varela trata de encontrar el equilibrio entre intereses individuales y colectivos, y reconoce los derechos y necesidades de personas útiles a la colectividad y al bienestar de la sociedad en su conjunto. En ello estaba el respeto a la dignidad humana, esencial para promover un entorno equitativo y armonioso en el que todos los individuos pudieran alcanzar su máximo potencial.

Como filósofo del optimismo, como lo define Monal (2006), Varela se basó en la idea siguiente: “El hombre tiene por bueno todo lo que le causa algún provecho y por malo, aquello que es contrario a su bienestar” (Varela, 2001a, p. 257). Al identificar el bienestar con lo útil, desarrolla el principio de utilidad, concebido para hacer el bien no solo individual, sino también social, e interpreta la búsqueda del bienestar como acicate con el fin de promover la actitud comprometida del sujeto histórico con su tiempo y orientar su conducta hacia lo que es más útil y beneficioso para todo el conjunto social.



Este pensador concibe el trabajo como el verdadero creador de riquezas materiales y espirituales, reconoce su papel en la regeneración moral. Por tanto, es positivo el hecho de que los “oriundos de África” (Varela, 2001b, p. 118), hayan logrado, pese a la discriminación, desarrollar virtudes y capacidades en las artes y oficios, con provecho propio y para la sociedad. Asimismo, elogia el nivel de instrucción de los libertos, pues casi todos sabían leer, escribir, contar además de dominar con destreza el oficio que desempeñaban.

Félix Varela insiste en la necesidad de la educación para el logro de la igualdad, lo que justifica su labor pedagógica encaminada a la enseñanza de ideas científicas, ilustradas y humanistas en Cuba, con el propósito de crear en el pueblo cubano mayor conciencia de su libertad y los medios para alcanzarla. Es así que su ideario revolucionario y la labor por la independencia se asienta sobre la base de un optimismo ético social donde el patriotismo ocupa un lugar destacado.

Con Varela, el pensamiento ético cubano entra en un período de radicalización asociado a la emancipación política, en el que conjuntamente con la liberación de las ataduras escolásticas se sostiene lo nefasto e improcedente de la dependencia foránea, y se funda una ética de liberación nacional, como la denomina Chávez (1987). En este sentido, Varela se opone a toda forma de violencia, sin embargo, reconoce la revolución armada como último recurso para obtener la independencia de Cuba. Pero solo en el caso de que: “Pueda dirigirse enteramente conforme a los intereses del país, y por personas que tengan identificada su suerte con la de la Isla” (Varela, 2002, p. 286). De manera que, desde la perspectiva humanista, concibe la revolución como medio legítimo para alcanzar la justicia y la libertad. Considera que: “En toda sociedad deben renunciar los individuos una parte de su libertad en favor del bien común, y esta les trae mayores bienes que perfeccionan su naturaleza” (Varela, 2001a, p. 82).

Otro de los criollos que desarrollaron un pensamiento humanista de profunda religiosidad, pero sin el conformismo social que la iglesia sostenía fue José de la Luz y Caballero (1800-1862). Formó parte de la escuela filosófica cubana, alejada de esa “ciega obediencia que sería muy oportuna, pero que nada puede servirme a mí que trato de encender, no de apagar, de crear hombres, no máquinas” (Luz y Caballero, 2001c, p. 467). De ahí que promoviera idea de un hombre socialmente activo.



Luz y Caballero encaminó sus reflexiones a la búsqueda de la mayor felicidad posible para Cuba. En su labor formadora de hombres para el mejoramiento de la patria expresó: “¿Qué se necesita más para el país, para la humanidad? ¿A veces no se llenará mejor el interés de esta empezando por llenar el de la Patria, sin que en ello reine egoísmo, antes amor universal?” (Luz y Caballero, 2001a, p. 68). Consideraba un deber permanecer en Cuba luchando por remediar los males que la aquejaban bajo el colonialismo español.

Al igual que Félix Varela, José de la Luz y Caballero, reconoce que el bien de la Patria radica en la formación de la nación patriótica, por tal razón plantea: “En nuestro género de vida debemos tirar a ser pueblo, aun nadando en las comodidades” (Luz y Caballero, 2001h, p. 242). Se refiere con ello, a la necesidad de unir todos los factores sociales en función del progreso humano y la integración nacional.

José de la Luz y Caballero analizó la problemática de la esclavitud desde una perspectiva crítica, calificándola como una deuda que implicaba a todos los miembros de la sociedad por igual. Entendía la institución esclavista como un mal que corroía los cimientos de la humanidad, cuya magnitud y gravedad, contradecía los mandatos bíblicos y no se justificaba siquiera por la costumbre (Luz y Caballero, 2001a, p. 74).

Entre los aspectos esenciales del pensamiento ético humanista de José de la Luz y Caballero, se destaca la certeza de que la educación era un medio necesario y efectivo para el perfeccionamiento humano. En opinión de este pensador: “Hombres más que instituciones suelen necesitar los pueblos para tener instituciones” (Luz y Caballero, 2001a, p. 250). Por ello, la necesidad de preparar a los hombres para que alcancen la libertad, la realización personal y aportar plenamente al desarrollo de la sociedad. Defiende la idea de un hombre socialmente activo, y realza la necesidad de fundar una escuela filosófica práctica, alejada de esa “ciega obediencia que sería muy oportuna, pero que nada puede servirme a mí que trato de encender, no de apagar, de crear hombres, no máquinas” (Luz y Caballero, 2001c, p. 468).

José de la Luz y Caballero reconoce que la responsabilidad personal está estrechamente ligada al cumplimiento del deber de manera individual y colectiva, independientemente de si este es discernido a través de la razón o de los sentimientos. Al respecto señala que

Este empeño de la Providencia por darnos a conocer nuestros deberes, así por la luz de la inteligencia como por los avisos del corazón, dice mucho, o dice todo en favor de la excelencia



de nuestro ser —o por lo menos en abono de la responsabilidad humana (Luz y Caballero, 2001c, p. 198).

Desde una eticidad cristiana, este pensador destaca la importancia de cumplir con los deberes, lo que implica la responsabilidad de actuar de acuerdo con lo que es correcto, ya sea por medio del razonamiento o de los sentimientos. Según la concepción lucista, el discernimiento entre el bien y el mal, la lucha por hacer lo correcto, la experiencia adquirida del mal, la ampliación de los conocimientos y el “mérito en la misma acción, según las circunstancias de las personas y de las cosas” (Luz y Caballero, 2001a, p. 143), conllevan la responsabilidad hacia el propio individuo y hacia los demás. El crecimiento personal y el mérito obtenido al actuar correctamente también se relacionan con esa responsabilidad personal y social. Este filósofo, entiende la libertad como “el alma del cuerpo social (...) el fiat del mundo moral” (Luz y Caballero, 2001h, p. 251). Por tanto, la libertad es fundamental para el desarrollo y funcionamiento adecuado de una sociedad. Este principio es esencial en tanto permite la toma de decisiones autónomas por parte de los individuos, la participación ciudadana, así como, la contribución al bien común y al desarrollo pleno del hombre. Advierte que la libertad es: “Absoluta, pues es menester que sea, y ésta es la tendencia de la humanidad” (Luz y Caballero, 2001h, p. 252). No concibe la libertad con restricciones y esta es la inclinación natural de la humanidad. La libertad no debe ser impuesta por fuerzas externas. El hombre tiene la capacidad de elegir ser libre o no.

Resalta la importancia de la justicia, “ese sol del mundo moral” (Luz y Caballero, 2001a, p. 153), para mantener la armonía en las relaciones humanas, como guía para un comportamiento ético y responsable. Toda vez que, para Luz y Caballero (2001c), la justicia es absoluta en su esencia, no conoce límites en su aplicación. La justicia es fundamental para el funcionamiento adecuado de una sociedad. Por cuanto, es “la madre de todas las virtudes sociales” (p. 77).

En el ensayo *El principio de utilidad en el Elenco de Carraguao*, Luz y Caballero (2002), concibe la justicia como preferencia por la “utilidad ajena a la propia, por ser aquella mayor para la sociedad” (p. 315). De manera que la justicia se relaciona intrínsecamente con la moralidad y la utilidad, son inseparables como diferentes aspectos de una misma cosa. Por tanto, moralidad y utilidad no pueden desligarse de la justicia en el análisis de problemáticas sociales. Visto así, no



existe diferencia entre lo más útil y lo justo. En este sentido, expresa que lo útil debiera entenderse como procomunal o bien general para no causar malentendidos.

Luz y Caballero (2001c), también promovió la igualdad en la diversidad, al considerar que todas las personas deberían ser tratadas de la misma manera, aunque no sean naturalmente iguales en todos los aspectos. Porque, obedeciendo a un principio fundamental de equidad y justicia, todos los hombres deben ser iguales ante la ley.

En opinión de este pensador: “La religión es un poder que se dirige a un tiempo a los sentidos, al corazón y a la razón. Todo esto necesita el hombre para lograr la felicidad, o por lo menos el consuelo” (Luz y Caballero, 2001c, p. 78). De manera que el alcance de la religión a nivel emocional, espiritual y racional muestra el camino para alcanzar la felicidad. Desde esta perspectiva ética, humanista y cristiana, la felicidad se vincula tanto a los intereses individuales como a los colectivos. José de la Luz y Caballero abogó por el desarrollo integral de las personas y la construcción de una sociedad basada en el bienestar y la realización personal acorde a los mandatos divinos.

Por tal razón, otorga un rol fundamental a los maestros en la formación integral del individuo, toda vez que:

En una época como la nuestra y en un siglo en que sólo se reconoce la supremacía del talento y del saber, a pesar de cuanto digan los que declaman contra su mal llamado positivismo; en una época como la nuestra, digo, el carácter moral del individuo formado bajo su dirección y bajo sus auspicios es el único pasaporte para lograr una sólida reputación y para conseguir la verdadera felicidad en este mundo (Luz y Caballero, 2001c, p. 479).

Asimismo, comparte con Víctor Cousin la idea de que:

La verdadera felicidad del individuo, como la del pueblo, está fundada en una estricta moralidad, en el dominio sobre sí mismo, en la humildad y moderación; en una palabra, en el desempeño espontáneo de todos los deberes para con Dios, para con nuestros mayores y para con nuestros prójimos. (Luz y Caballero, 2001b, p. 376)

Visto así, la felicidad y el bienestar común se encuentra en el cumplimiento de los deberes de la fe cristiana, así como en el compromiso individual y colectivo con la comunidad.



Otro de los pensadores del periodo histórico evaluado es José Antonio Saco (1797-1879), quien expuso un pensamiento ético al evaluar la dramática situación moral del siglo XIX cubano, reflejado particularmente en su obra *Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba*. Desde una postura crítica legó para la posteridad ideas relacionadas con la crítica a la dependencia colonial y al esclavismo, así como la defensa de la libertad individual y la importancia de una estructura política que reflejara los intereses y aspiraciones del pueblo cubano.

El texto antes mencionado ha trascendido como un clásico en los estudios de la sociedad colonial cubana decimonónica, en tanto constituye un estudio sociológico de la realidad cubana colonial. No fue una crítica abierta al gobierno español, pues no examina directamente las causas sociopolíticas, pero al definir las vías para su solución está poniendo a la vista las debilidades del sistema. El autor descarnadamente revela los males de la administración española, destacando la vagancia como la causa fundamental de la degradación moral; al juego como el cáncer devorador que impedía el desarrollo de la Isla; otros males son objetos de su crítica: el alcoholismo, la violencia, la desatención de la familia. Al acercarse a la vagancia como el mal social mayor, el bayamés afirma que la presencia africana, tanto de negros y mulatos libres como de esclavos, incidió en el desapego al trabajo como una de las problemáticas más profundas que impedían el desarrollo armónico del país (Saco, 2001a).

Saco denunció, de manera contundente, la opresión a la cual estaba destinaba Cuba bajo el régimen colonial. A través de su activismo político social, combatió por vías pacíficas la política discriminatoria de España con respecto a la Isla. El bayamés defendió enconadamente los derechos de Cuba ante las Cortes españolas; sin embargo, a pesar de reiterados fracasos, se mantuvo fiel al reformismo como solución a los males de la colonia. Aunque resulta oportuno destacar que no negó la posibilidad de obtener la independencia a largo plazo.

Las reflexiones en torno a la esclavitud estuvieron en el centro de su obra. Su labor ideológica estuvo dirigida a la supresión de la trata y a la extinción de la esclavitud de manera gradual y progresiva, lo que lo sitúa en una posición abolicionista como él mismo reconoció (Saco, 2001b). Al reconocer que blancos y negros cuentan con las mismas potencialidades, promueve la creación de un entorno que propicie acceso a oportunidades de trabajo para todos, con el fin de que puedan alcanzar su máximo potencial, enfatizando en cómo el desempeño de diversas actividades laborales redundaría en el desarrollo de capacidades individuales y resultaría



provechoso para el progreso del país. Dos de los espacios sociales que somete a crítica son la familia y las escuelas. Destaca el papel determinante de la familia y la escuela en inculcar el amor al trabajo como una virtud moral que aleja al hombre de los vicios y lo convierte en una persona humanamente superior.

Saco (2001a) concibe la instrucción pública como “la base más firme sobre que descansa la felicidad de los pueblos” (p. 287). Por tal razón, propone reformar el sistema educativo elevando el nivel de instrucción de los sectores populares, e incrementando el número y variedad de carreras destinadas a los blancos. Además, pondera el papel del maestro en la enseñanza, más allá de “dar a sus discípulos, algunas ideas puramente científicas, o a facilitarles los medios de adquirirlas” (Saco, 2001a, p. 299). Considera que la educación moral debe formar parte de las funciones de los docentes en la formación de hombres en el amor al trabajo físico e intelectual para el bien de la Patria. Promovió la creación de ateneos, bibliotecas públicas, gabinetes de lectura y museos en todo el país, con el propósito de garantizar el disfrute provechoso de las horas de ocio de la población. Asimismo, consideró importante la fundación de periódicos sencillos y asequibles que motivaran el deseo por la lectura y la elevación del nivel cultural del pueblo.

Conclusiones

José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Antonio Saco representaron el pensamiento cubano decimonónico. Sus reflexiones señalaron las problemáticas sociales generadas por el colonialismo español y la esclavitud, identificadas como causas estructurales que obstaculizaban el desarrollo armónico y multifacético de la sociedad insular. Desde su perspectiva filosófica, articularon conceptos fundamentales en el proceso de configuración de la nacionalidad cubana.

A partir de la crítica al *statu quo* colonial y esclavista, estos intelectuales centraron su atención en la transformación de la realidad mediante un enfoque humanista, estableciendo un vínculo orgánico entre la reflexión filosófica y la praxis sociopolítica. Este corpus de pensamiento actuó como catalizador de las inquietudes sociopolíticas en la Cuba colonial, definiendo el independentismo como vía necesaria para el desarrollo y prosperidad de la isla.

Todos coincidieron en adoptar principios ético-cristianos de corte humanista como fundamento, reconociendo que la educación y el trabajo constituían pilares esenciales para el



perfeccionamiento humano. Subrayaron que la educación era el medio idóneo para fomentar el amor al trabajo e inculcar valores humanistas orientados al bien común. Asimismo, destacaron la necesidad de un sistema moral internalizado por los sujetos históricos, que sentara las bases para construir una sociedad más justa y digna.

Referencias bibliográficas

Caballero, J. A. (1999). *José Agustín Caballero. Obras*. Imagen Contemporánea.

Chávez, A. (1987). *Reflexiones en torno a la ética de la liberación nacional en Cuba*.

Universidad de La Habana.

Ferrer, A. (2012). *La influencia de las concepciones filosóficas de José de la Luz y Caballero en el desarrollo del pensamiento cubano decimonónico* [Tesis de doctorado, Universidad de Oriente]. <https://repositorio.uo.edu.cu/handle/123456789/1902>

Hart, A. (2004). *Ética, cultura y política*. Universidad Autónoma de México.

Luz y Caballero, J. (2001a). *José de la Luz y Caballero. Obras* (Vol. 1). Imagen Contemporánea.

Luz y Caballero, J. de la (2001b). *José de la Luz y Caballero. Obras* (Vol. 2). Imagen Contemporánea.

Luz y Caballero, J. (2001c). *José de la Luz y Caballero. Obras* (Vol. 3). Imagen Contemporánea.

Luz y Caballero, J. (2002). El principio de utilidad en el Elenco de Carragauo. En I. Monal & O. Miranda, *Pensamiento cubano siglo XIX* (Tomo I, pp. 312-316). Ciencias Sociales.

Monal, I., & Miranda, O. (2002). *Pensamiento cubano siglo XIX* (Vol. 1). Ciencias Sociales.

Monal, I. (2006). *Ensayos americanos*. Ciencias Sociales.

Saco, J. A. (2001a). Memoria sobre la vagancia en Cuba. En *José Antonio Saco. Obras* (Vol.1, pp. 264-306). Imagen Contemporánea.

Saco, J. A. (2001b). La esclavitud en Cuba y la Revolución de España. En *José Antonio Saco. Obras* (Vol. 4, pp. 341-350). Imagen Contemporánea.

Varela, F. (2001a). *Félix Varela. Obras* (Vol. 1). Imagen Contemporánea.

Varela, F. (2001b). Memoria que demuestra la necesidad de extinguir la esclavitud de los negros en la Isla de Cuba, atendiendo a los intereses de sus propietarios. En *Félix Varela. Obras* (Vol. 2, pp. 113-119). Imagen Contemporánea.

Varela, F. (2002). Consideraciones sobre el estado actual de la Isla de Cuba. En I. Monal & O. Miranda, *Pensamiento cubano siglo XIX* (Tomo I, pp. 281-286). Ciencias Sociales.

